

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme lo establecen los artículos 123 y 125 del Código General Disciplinario y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de Proceso	Proceso No	Quejoso y/o informante	Implicados y/o Apoderados	Fecha y No. Auto y/o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Cuaderno
Ordinario	012-2021	Informe final de Auditoría de la Contraloría de Bogotá - Remitido por la Personería de Bogotá	Siervo de Jesús Correa Cardozo	Auto No. OCODI-000166 del 31/03/2022	<i>Auto Declara Cerrada la Investigación Disciplinaria y Corre Traslado para presentar Alegatos Previos a la Evaluación de la Investigación</i>	<i>no procede recurso alguno conforme a lo dispuesto en el artículo 130 del CGD.</i>	DIGITAL PDF 97.

Se hace constar que el anterior Estado permanece publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en la carpeta en la siguiente ruta: <https://www.shd.gov.co/shd/contratacion-y-normatividad>, por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. y hasta las cuatro y treinta (4:30) P.M. de hoy veinte (20) de abril de 2022.

SANDRA PATRICIA CRUZ GRACIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Proyectado por:	Adriana Patricia Alvarez	19/04/2022
-----------------	--------------------------	------------

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

